

NATALIA PAPÍ GÁLVEZ

El significado de profesión y su influencia en la conciliación con la vida familiar

Análisis sobre la toma de decisiones de las periodistas de la prensa valenciana*

*The meaning of profession and its influence on conciliation with family life
An analysis on decision making of Valencian journalists*

Resumo: El artículo expone el significado que tiene la profesión para las periodistas y cómo puede afectar éste en la vida personal-familiar. Se centra en la prensa diaria valenciana no gratuita y apuesta por una aproximación cualitativa de la realidad desde la experiencia de las mujeres periodistas. La información se recoge a través de 38 entrevistas en profundidad con encuadre biográfico. Todas ellas mujeres. Se detectan dos enfoques desde los que se define la profesión: el personal y el grupal. El primero se traduce en realización personal. El segundo muestra el estereotipo de periodista. Ambos exigen dedicación. Y, por tanto, ambos se articulan con otros factores estructurales del puesto de trabajo (ex. horarios) que definen situaciones laborales-personales distintas, también de acuerdo con la trayectoria profesional y vital de las periodistas, y que afectan a la toma de decisiones en términos de conciliación de la vida familiar y laboral.

Palabras-clave: profesión; periodismo; conciliación; comunicación; género.

Abstract: *The article exposes the meaning of profession for the journalists and how it affects the work-family reconciliation. The paper focuses on the daily press industry in eastern Spain. The information is collected by 38 biographical in-depth interviews with female journalists. The results show two approaches to define the profession: the personnel and the group one. The first approach shows the personal accomplishment. The second one shows the stereotype of journalist. Both approaches demand dedication. In addition, they are linked to other structural factors of the job (ex-. schedules) that define different labor-personal situations (also according to professional and vital trajectories of the journalists). That way, the meaning of profession affects the decision making about the reconciliation.*

Keywords: *profession; journalism; reconciliation; communication; gender.*

* El artículo forma parte de la tesis doctoral de la autora. Se presentó al VII Foro Universitario de Investigación en Comunicación de la Universidad Complutense de Madrid celebrado en noviembre del 2005. No reproducir sin citar o sin permiso.

INTRODUCCIÓN

Tres procesos caracterizan el marco social actual en el que se inserta el estudio de la profesión periodística desde el enfoque de género: 1. La consolidación del periodismo como profesión desde la Constitución de 1978, 2. Los cambios producidos en las industrias de comunicación en las últimas décadas que afectan al mercado laboral y 3. El auge y fortalecimiento del debate sobre la igualdad entre mujeres y hombres y de las responsabilidades compartidas.

La profesionalización de la redacción

El periodismo español ha asistido a una profesionalización creciente. Esta tendencia se refleja en tres aspectos fundamentales:

1. la formalización de los conocimientos necesarios en los aspirantes, ya recogido en el Estatuto de la profesión del año 2000,
2. la elaboración de un código ético que se sustenta en la cláusula de conciencia y el secreto profesional, además del derecho a la libre expresión e información, recogido en la Constitución, así como otras pautas profesionales incluidas en el Estatuto, en el código deontológico y en otras iniciativas promovidas desde la empresa.- ex. libros de estilo-, y
3. la creación de asociaciones, organizaciones y colegios profesionales.

Estos tres puntos atienden a cuatro de los seis criterios de Millerson (1964) para establecer el grado de profesionalización de una actividad. El periodismo cumple estas seis características pese al gran debate que todavía suscita cada una de ellas.

La situación laboral del sector

En contraste con el estatus profesional saludable, se puede detectar una tendencia opuesta en términos laborales en las últimas décadas. Realmente, pocas son las veces que el ejercicio de la profesión ha tenido su correspondiente contraprestación laboral. De hecho, los cambios acontecidos en las últimas décadas tienen efectos sobre todas las fases del proceso productivo y organización del trabajo. En algunos casos, las variaciones en las condiciones de trabajo y en las relaciones laborales no han sido tanto por la adaptación de las nuevas tecnologías

a los procesos del trabajo como por las estrategias empresariales que han motivado la concentración. Además, el capital humano como factor estructural se suele adaptar a los procesos de cambio de las industrias culturales (Bustamante, 2003). Y esto lo hace, al menos, de tres formas:

1. mediante la destrucción y/o no creación de empleo. Durante los noventa (Albornoz, 2002), el sector no sólo fue incapaz de crear empleo periodístico sino que disminuyeron los puestos en prensa (-1.495 empleos entre 1992 y 1997),
2. a través de la proliferación de nuevas relaciones laborales (i.e. Echeverri, 1995), como es el caso del colaborador (free-lance). Así, además del periodista por pieza y el colaborador autónomo, dos figuras contempladas en el Estatuto de la Profesión, durante este periodo emerge una nueva fórmula, el colaborador habitual. Se trata de plantilla encubierta que presenta en sí misma la precarización laboral y
3. por medio de reajustes de sus condiciones laborales (i. e. Canel, Rodríguez y Sánchez, 2000). De hecho, la subcontratación y los contratos temporales o por obra permiten suficiente flexibilización para cubrir necesidades de producción a bajo coste.

Igualdad de oportunidades y conciliación

Durante el último tercio del S/XX, se aprecia cómo las reivindicaciones sociales de los 60 (paz, igualdad y naturaleza) encuentran cauces formales para expresar los nuevos valores que proponen (asociaciones, partidos, medios, universidad). El pensamiento feminista se institucionaliza mediante la adhesión de sus ideas a los programas políticos, con influencia en los organismos internacionales y, también, con el reconocimiento de los estudios de género. El ejemplo más destacado del discurso feminista de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres son las Cuatro Conferencias Mundiales de la Mujer de la O.N.U.

La igualdad de oportunidades se asienta en el principio de igualdad. Este principio debe estar presente en todas aquellas situaciones que la desigualdad actúe como barrera para el desarrollo social de la minoría. En términos laborales y económicos, se suele denunciar la división sexual del trabajo y sus implicaciones, tales como los obstáculos familiares para el desarrollo profesional y la discriminación laboral. En este sentido, ambas esferas (familiar y laboral) reproducen los roles de género pero, además, están vinculadas de forma que la distribución equitativa de la carga doméstica conduciría a un aumento de

oportunidades para las mujeres. Por ello, en el ámbito concreto del desarrollo socioeconómico, se recogen dos tipos de medidas a implementar: aquellas enfocadas directamente a la situación laboral y aquellas que se dirigen a la conciliación. En este sentido, si se atiende a aquellos documentos que abordan el problema de la conciliación de forma directa y específica en el contexto nacional, el punto de partida es la ley española 39/1999. De acuerdo con el plan vigente (IV PIOM), la ley 39/1999 introduce la armonización como objetivo prioritario dentro de las acciones para la igualdad de oportunidades.

Sin embargo, de toda la revisión de estudios y documentos internacionales y nacionales sobre el estatus de la profesión del periodista y su situación laboral, que ha sido efectuada para este estudio, se encuentra que sólo cuatro de ellos mencionan la gran dificultad de las periodistas para conciliar el ejercicio y la promoción en su profesión con la vida familiar (Ziamou, 2000; Peters, 2001; García de Cortázar y García de León, 2000; Ortega y Humanes, 2000) y ninguno profundiza en la relación que se establece entre estas dos esferas.

MÉTODOS Y OBJETIVOS

El estudio en el que se apoya este artículo detecta y explora las dimensiones que intervienen en la toma de decisiones sobre la vida familiar o laboral, especialmente en aquellas implicadas en torno a tres acontecimientos vitales de cambio: independencia, convivencia y maternidad. En concreto, este artículo expone con brevedad el significado que tiene la profesión y cómo puede afectar en la toma de decisiones que repercute en la vida personal-familiar de las periodistas.

Se centra en la prensa diaria valenciana no gratuita y apuesta por una aproximación cualitativa de la realidad desde la experiencia de las mujeres periodistas. Esta metodología se apoya en la epistemología del *standpoint* (Smith, 1987, 1990) y en el procedimiento de análisis de la *grounded theory* (Glaser y Strauss, 1967; Strauss y Corbin, 1990). La epistemología del *standpoint* defiende que el objeto de estudio debe ser analizado desde los ojos del grupo menos favorecido si se quiere conocer en su globalidad. Esta proposición es, además, coherente con la definición de muestra teórica (Glaser y Strauss, 1967).

La información se recoge a través de entrevistas en profundidad cuyo guión contiene un encuadre biográfico (Valles, 2002). Las entrevistadas fueron contactadas por la técnica de la bola de nieve durante el último trimestre del año 2003. Finalmente, de acuerdo con el criterio de saturación de la información, la muestra se compone por 38 periodistas, mujeres que han trabajado o trabajan en algún periódico no gratuito de la Comunidad Valenciana, entre 23 y 54 años, 20 de ellas

con niños, 22 casadas y 3 divorciadas. La información fue analizada utilizando el método de comparación constante hasta la generación de hipótesis de trabajo.

RESULTADOS

El análisis se sumerge en el significado de profesión para las entrevistadas. Por supuesto, también existen otras características específicas vinculadas al proceso de producción (ex. la frecuencia diaria del periódico) y a otros aspectos laborales (ex. salario y horarios) que afectan a la vida familiar y personal. De hecho, es la unión de ambas características, (las que conciernen a los significados -o aspectos expresivos del trabajo- y las que conciernen a las condiciones -o instrumentales), lo que conforma aquello que se conoce como *centralidad en el trabajo*. Ambos grupos de características son fuentes de motivación y afectan directa o indirectamente a la toma de decisiones que, asimismo, repercuten en la vida familiar y personal. Este análisis responde al objetivo del artículo desde dos enfoques: el personal, o el significado de profesión para la periodista y, el grupal, o el significado de profesión que tienen los demás según la periodista.

El significado de la profesión: La realización personal

Las periodistas no entran en el debate acerca de si el periodismo es o no una profesión, pues por profesión entienden el ejercicio de una actividad que ha sido elegida normalmente (aunque no necesariamente) con la carrera universitaria. El periodismo es ya percibido como tal. Es más, la mayor parte de ellas considera que el periodismo es SU profesión.

El posesivo muestra la gran carga emotiva que tiene la profesión para las entrevistadas. Esta emotividad se fortalece con lo que supone tener un trabajo remunerado, es decir, conseguir independencia y autonomía personal. En esta línea, y además de tener que asumir las condiciones que exige el periodismo, para la mayor parte de las mujeres entrevistadas la única forma de ser periodista es aprendiendo a ser profesional. Ser profesional requiere autoexigencia, constancia y, por tanto, disciplina. Todo ello precisa motivación y, sobre todo, dedicación.

El significado de la profesión: El estereotipo del periodista vocacional

Tras la carga emotiva anterior, existe también un sentimiento de pertenencia a un grupo profesional que dictamina aquello que se espera de un periodista. Igualmente, la identificación con el grupo de la periodista probablemente se vea reforzada por la dificultad para

acceder y mantenerse en el círculo profesional. Un círculo que descansa en un marco laboral difícil, cuyo carácter “cerrado” se debe a la inestabilidad laboral entre otras causas. Y, en este sentido, ser periodista no es una elección sino todo un logro.

Aquello que se espera de un periodista, al margen de la finalidad de la actividad periodística y sus funciones, entronca con el estereotipo. Se detectan tres modelos de periodista distintos: el “de calle”, el “de mesa” y el “vocacional”. Salvo para los cargos con responsabilidad, los dos primeros se definen como opuestos, pero el último se puede vincular a cualquiera de los dos.

El periodista vocacional es un prototipo de periodista valorado muy positivamente por el grupo. Se suele asociar con valores de profesionalidad y autenticidad. Su principal rasgo es la completa dedicación y disponibilidad. Esta característica se convierte en condición dentro del periódico.

Es más, desde el modelo social, el periodismo como profesión significa poseer un cierto “estilo de vida” acorde con los “compromisos sociales” que implica la función de un periodista. Y esto es así no sólo en la asimilación de valores personales e identificación con el grupo (Ortega y Humanes, 2000) sino también en la repercusión sobre la vida privada (observación recogida en este estudio). El periodismo invade o llena todos los espacios de la vida extra-laboral y esta habilidad queda reflejada en el discurso de todas las entrevistadas.

Por supuesto, la vocación también es utilizada por las entrevistadas para enfatizar la importancia que puede llegar a tener la profesión en sus vidas, y sirve como pretexto para “aguantar” las condiciones laborales o para explicar decisiones que afectan a su vida personal y familiar. Esta forma de transmitir la “vocación” estaría más próxima a la realización personal, y por tanto al significado individual de profesión, que al significado grupal. Sin embargo, también se podría entender como indicador del grado de identificación con el estereotipo del periodista vocacional.

De hecho, la “vocación” se revela como característica central del modelo del periodista cuando las profesionales se muestran críticas con la total dedicación y disponibilidad exigida en el círculo profesional. Es decir, el periodismo es trabajo con significado para la periodista, lo que explicaría la dedicación (y el número de horas) incluso pese a no tener justas contraprestaciones económicas. Pero esto es cierto hasta que cambian las prioridades, pierde fuerza la centralidad del trabajo y se le exige a la profesión no sólo unas condiciones laborales dignas sino también su compatibilidad con otras parcelas de la vida. En este momento, la profesión deja de responder a las razones de una única identidad (ser periodista) y se “pone en una balanza” otros aspectos que

ya son externos a la misma. Es en este momento cuando la “autoexigencia” del punto 3.1. se convierte en “sacrificio” y en “renuncia”. Y es cuando, en las entrevistas, se descubre la presión que ejerce el grupo sobre aquello que se espera de ellas como periodistas.

Influencia en la vida familiar

La profesión es dedicación, dentro y fuera del periódico. Según el significado del grupo, la total dedicación se vincula a la profesionalidad. Mirar el reloj o salir “a la hora” son prácticas que se interpretan como poco profesionales, contrarias a lo que se espera de un periodista vocacional. Y esto puede ser una fuente de conflicto para la entrevistada que tiene que responder a demandas personales y familiares o, sencillamente, para aquellas que quieren desarrollar otras parcelas de su vida no vinculadas exclusivamente al trabajo remunerado. De hecho, algunas periodistas se pueden sentir atraídas por esta “forma de vida”, pero son pocas las periodistas que renuncian a su vida familiar a cambio de la “agitada” vida social que la profesión pone a su alcance. Aunque ciertamente, y según el significado personal de profesión, la realización que proporciona el ejercicio del periodismo también influirá en las decisiones sobre la vida familiar, fundamentalmente en lo que concierne a la vida en pareja y a la maternidad.

Ante la exigencia de la total dedicación, la entrevistada puede sentir que el periodismo llena o invade el resto de ámbitos. Si la periodista siente que completa otros espacios, aceptará el periodismo como una “forma de vida” renunciando a una vida extra-laboral pese a que la dedicación exclusiva suponga vivir para la profesión con unas condiciones que, no en pocas ocasiones, hacen difícil vivir de la profesión.

Con todo, para responder cómo afecta el significado de profesión, sea personal o grupal, a la vida familiar se deben observar las trayectorias vitales de las entrevistadas, pues estas decisiones son tomadas según el momento, la situación en la que se encuentran y el éxito de las relaciones establecidas (con los compañeros, superiores, pareja y/o familia). En este sentido, y en relación con la vida laboral, así como el significado de profesión grupal parece no variar, no ocurre lo mismo con el personal. De hecho, se detectan dos momentos distintos en la trayectoria laboral (inserción y estabilidad) vinculados con una visión idílica y otra más funcional de la profesión. La visión idílica parece predominar en los primeros años de la carrera profesional, cuando la periodista siente gran satisfacción por haberse hecho un hueco en el periódico. Con posterioridad, esta imagen podrá convivir

junto a concepciones más funcionales e, incluso, llegar a desaparecer. Cuando la entrevistada transmite una visión más práctica o funcional, incluye condiciones instrumentales en la valoración de su puesto de trabajo.

Suele ser más fácil detectar la visión funcional del periodismo en aquellas mujeres que admiten de alguna manera (cambio de prioridades, decepciones, poder efectuar otras tareas para ser feliz, querer calidad de vida) necesitar de otros espacios para desarrollarse como personas. Son aquellas mujeres que sienten que el periodismo invade (y no llena) su vida privada. En estos casos, tratan de ajustar sus jornadas, y no aceptan participar de manera habitual en reuniones extra-laborales, sea con las fuentes, compañeros o superiores.

Curiosamente, esta visión también tiene efectos sobre el significado de “ser profesional” para la periodista. Ellas destacan el rendimiento y cumplimiento en el trabajo como valores positivos que definen a un profesional por encima del modelo de periodista vocacional. Así, proponen criterios de reconocimiento afianzados en la actividad periodística y en la eficiencia, que sean tan válidos como el periodista que participa de otro tipo de prácticas o costumbres. Esta insistencia en el cumplimiento y rendimiento, sobre todo cuando se tienen hijos, afianza la profesionalidad que la entrevistada cree tener. Enlaza con la responsabilidad y seriedad ante el trabajo que oficia la periodista. Y, también, refleja la creencia que tienen las periodistas en que el contexto laboral rechazará (por ser incompatible) cualquier situación familiar que reste dedicación al profesional, que es la base del miedo a ser excluidas profesionalmente si comparten su dedicación con otros ámbitos no profesionales (fruto del estereotipo, esta vez, de género).

CONCLUSIONES

Las imágenes, significados y valores profesionales transmitidos en las entrevistas interfieren de dos formas en la vida familiar: 1. directamente, mediante las condiciones de trabajo e 2. indirectamente, a través de los aspectos expresivos del mismo y de la toma de decisiones para conciliar el periodismo con la vida familiar.

En relación con el segundo punto, se podría decir que la concepción de periodista y profesión que aquí se muestra atiende a esos otros aspectos “*de la actividad informativa que no quedan reflejados en la ley*” (Canel, Roberto y Sánchez, 2000: 85) desde un punto de vista distinto, revelador para comprender las decisiones tomadas sobre la vida familiar (en los tres acontecimientos mencionados - independencia, convivencia y maternidad). Así, para las entrevistadas “ser periodista”

es, en primer lugar, ejercer el periodismo. Otra cuestión bien distinta sería preguntarse qué es “ser profesional”. A esta cuestión contestarán según sientan si el periodismo llena o invade su vida. Si sienten que el periodismo llena estarán de acuerdo con el profesional transmitido por el modelo de periodista vocacional. Si sienten que el periodismo invade estarán en desacuerdo y proporcionarán un nuevo modelo basado en la eficacia.

Con todo, no cabe la menor duda que, para las mujeres entrevistadas, el periodismo es un trabajo “con significado”. Contiene la funcionalidad que implica tener un trabajo remunerado, pero sobre todo les proporciona la satisfacción de poder dedicarse a aquello que han elegido. En realidad, este significado de “profesión” explicaría algunas de las decisiones que afectan a su vida personal, tales como prolongar la situación de inestabilidad, normalmente asociada a la imagen idílica, que influirá más tarde o temprano en la decisión de tener el primer hijo.

El significado personal de la periodista se entrelaza con el grupal. De hecho, ser periodista es, de acuerdo con el marco de partida, disponer de los conocimientos y las destrezas para su desempeño pero, además, es activar un proceso de identificación que lleva a la entrevistada a sentirse parte de un círculo profesional. Así, en términos generales, el ejercicio del periodismo contiene los valores positivos del trabajo remunerado y los vinculados a la dedicación de la profesión. La entrevistada se llegará a sentir miembro del círculo profesional. Y durante este proceso, podrá rechazar o aceptar las ofertas vinculadas al ejercicio de la profesión que amplía y favorece la red de relaciones del periodista.

En definitiva, estos dos tipos de percepciones (llenar o invadir) dependen, en cierta medida, de la situación profesional y familiar de la entrevistada así como de las preferencias y experiencias personales. Sin embargo, igualmente, se detecta una pauta común en todas ellas de acuerdo con la trayectoria y situación profesional-laboral y personal que se articula con el significado de profesión y la imagen transmitida de la misma.

Finalmente, se quiere destacar cómo los factores simbólicos (ex. significados, valores y normas) se articulan con los estructurales (ex. horas, sueldo) para definir situaciones profesionales y familiares y, por tanto, influir en la toma individual de decisiones. La realización personal, la presión del grupo o la identificación con el modelo social (ex. modelo del periodista vocacional asociado al buen profesional), se traduce en situaciones y condiciones bien conocidas por las periodistas (ex. prolongación de las jornadas) y en preferencias y/ o expectativas personales (ex. conseguir la estabilidad laboral antes de ser madre o

esperar una promoción) y del grupo (ex. total disponibilidad) que afectan a la vida familiar y personal de las entrevistadas.

BIBLIOGRAFÍA

- Albornoz, L. A. (2002): "La prensa diaria y periódica: pionero pero problemático salto *on line*" en Enrique Bustamante (coord.): *Comunicación y Cultura en la era digital. Industrias, mercados y diversidad en España*. Barcelona: Gedisa, pp 141-178
- Bustamante, E. (coord.) (2002): *Comunicación y Cultura en la era digital. Industrias, mercados y diversidad en España*. Barcelona: Gedisa
- Canel, M.J., Rodríguez, R. y Sánchez, J (2000): *Periodistas al descubierto. Retrato de los profesionales de la información*. Madrid: CIS, Opiniones y Actitudes
- Comisiones Obreras, Agrupación de periodistas (2001): *Estatuto de la Profesión Periodística*. Enero. Madrid: Federación de Comunicación y Transporte de CC.OO.
- Echeverri, A. L. (1995): *Recursos Humanos en la empresa informativa*. Salamanca: Universidad de Salamanca
- García de Cortázar, M. y García de León, M.A. (2000): *Profesionales del periodismo. Hombres y mujeres en los medios de comunicación*. Madrid: CIS
- Glaser, B. G and Strauss, A. (1967): *The Discovery of Grounded Theory: strategies for qualitative research*. (3rd Edition). New York: Aldine de Gruyter, 1999
- Millerson, G.L. (1964): *The Qualifying Association: a study in professionalisation*. London: Routledge & Kegan Paul
- Ortega, F. y Humanes, M.L. (2000): *Algo más que periodistas. Sociología de una profesión*. Barcelona: Ariel
- Peters, B. (2001): *Equality and Quality: Setting Standards for Women in Journalism. IFJ Survey on the Status of Women Journalists*. Bruselas: International Federation of Journalists, [on line] data through World Wide Web URL: <http://www.ifj.org> [October 2002]
- Smith, D. (1987): *The Everyday World as problematic: A feminist sociology*. Milton Keynes: Open University Press
- Smith, D. (1990): *The Conceptual Practices of Power: A Feminist Sociology of Knowledge*. Boston: Northeastern University Press
- Strauss, A. y Corbin, J. (1990): *Basics of Qualitative Research. Techniques and Procedures for Developing Grounded Theory*. (2nd edition). London: Sage, 1998
- Valles, M. S. (2002): *Entrevistas cualitativas*. Madrid: CIS, Cuadernos metodológicos

Ziamou, Th. (2000): *Women Make The News: A Crack In The "Glass Ceiling"?*. París: UNESCO.

•

Natalia Papi Gálvez es profesora en la Licenciatura de Publicidad y Relaciones Públicas de la Universidad de Alicante. Su formación en estudios de género comenzó en el año 1999 tras conseguir una beca de investigación de la Dirección General de la Mujer (Valencia). En el 2000 le fue concedida la beca de Formación de Personal Investigador por la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid. Se doctoró en el año 2004 con *cum laude* por unanimidad con la tesis doctoral *Conciliación de la vida Familiar y Laboral en la Prensa Diaria de la Comunidad Valenciana: El "Punto de Vista" de las mujeres*. Tiene casi una docena de publicaciones relacionadas con esta especialidad. Además, ha participado en más de media docena de investigaciones del plan nacional I+D+I, todas ellas con perspectiva de género. Actualmente dirige uno de estos proyectos de investigación cuya temática gira en torno a la sensibilización y a las políticas de conciliación. E-mail: Natalia.P@ua.es.